Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

LUZ PARA TODOS

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/002/2017, correspondiente al examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es emitir una opinión sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respecto a si los mismos presentan confiablemente en todo aspecto significativo y de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos y los cambios en la cuenta ahorro – inversión – financiamiento.

El objeto del examen está constituido por los Registros Contables y Estados Financieros Básicos y Complementarios por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Como resultado del examen realizado se determinó que los registros y estados financieros presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por los años que terminó en esas fechas, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.

La Paz, 24 de febrero de 2017

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
VºBº
J.R.V.
A.E.